

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.

TEMA GENERAL:

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORIA DE
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYME).

SUB TEMA:

ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA PARA EL RIESGO DE AUDITORIA DEL
INVENTARIO CONFORME A LA SECCIÓN 13, DE LA EMPRESA FARMACIA PUERTO,
PARA EL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2020.

AUTORES

- BR. MILAGRO DEL SOCORRO MURILLO MEJIA
 - BR. CHRISTIAN JOSÉ ORTIZ URBINA.

TUTOR:

MSC. MARLON ADOLFO CHAVARRÍA RAYO

MANAGUA, 14 DE ENERO DE 2022

i. Dedicatoria.

Dedico este trabajo primeramente DIOS por a haberme dado las fuerzas necesarias, la sabiduría y las ganas de seguir siempre luchando por culminar mis estudios con éxito. A mi madre que amo mucho, por su amor, sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que todo por su amor incondicional.

A mis compañeros y amigos Christian Ortiz y Bryan Luna que gracias al equipo que formamos logramos llegar a una de nuestras metas en la vida. También dedico este trabajo a mis seres amados Jennifer Murillo y Néstor Palacios, por estar siempre apoyándome en todo mis momentos de cansancio y dándome fortaleza, sobre todo nuestro padre celestial.

A mis profesores por el tiempo, su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Milagro del Socorro Murillo Mejía

ii. Dedicatoria.

Dedico este trabajo primeramente a Dios como ser supremo y dador de vida; por ser el inspirador y darme fuerza, sabiduría, salud, paciencia a lo largo de esta carrera.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y un privilegio ser su hijo, son los mejores padres.

A mi hermana que siempre ha estado junto a mí brindándome su apoyo a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos. En especial a nuestro tutor el Lic. Marlon Adolfo Chavarría Rayo siendo el un consejero en el ámbito profesional, encaminándome al estudio de la carrera de Contaduría Pública y finanzas.

Christian José Ortiz Urbina

iii. Agradecimiento

En primer lugar agradezco a DIOS por estar conmigo siempre en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminarme y darme sabiduría en todo momento hasta llegar a culminar una de mis grandes metas de mi vida. A mi madre que siempre se ha preocupado por mi bienestar y me ha brindado su amor incondicional.

A Néstor López por ser tan comprensivo, por su gran apoyo y amor incondicional para mí. A mis compañeros Christian Ortiz, Bryan Luna, ya que sus conocimientos me ayudaron mucho a una buena retroalimentación y entendimiento de muchas asignaturas cursadas.

A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos y finalmente a esta prestigiosa universidad la cual abrió sus puertas a jóvenes como nosotros, para preparándonos para un futuro competitivo, formándonos como personas de bien y grandes profesionales.

Milagro del Socorro Murillo Mejía

iv. Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a mis padres: Francisco e Isaura, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A mis maestros que año con año se esmeraban en brindarme el conocimiento para prepararme a enfrentar el mundo laboral.

A mis compañeros de trabajo por apoyarme cuando los necesite a través de sus conocimientos.

A mi compañera de seminario Milagro del Socorro Murillo Mejía por compartir esta linda experiencia de culminar este tema a su lado, por compartir las experiencias y conocimientos adquiridos durante este proceso.

Christian José Ortiz Urbina

v. **Carta Aval**

03 enero de 2022

Msc. Ada Ofelia Delgado Ruz

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimada maestra Delgado:

Remito el informe final de Seminario de Graduación del segundo semestre de 2021, con el tema general: **Metodología para la evaluación del riesgo de auditoría de pequeñas y medianas entidades**. Y sub tema: **Análisis de la metodología para el riesgo de auditoría del inventario conforme a la sección 13, de la empresa farmacia puerto, para el periodo finalizado el el 31/12/2020**. Presentado por la Bra. Milagro del Socorro Murillo Mejía, Carnet 1720-5260 y Br. Christian José Ortiz Urbina, Carnet 1720-5040, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este informe final cumple los requerimientos establecidos en la Normativa para las Modalidades de Graduación como Formas de Culminación de Estudios, de la UNAN-Managua.

Saludos.

Msc. Marlon Adolfo Chavarría Rayo

Tutor

vi. Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo, evaluar los riesgos de auditoria en el área de inventario con la sección 13 de las NIIF para PYMES en la farmacia “Puerto”, en el periodo finalizado del 2020, aplicando los conocimientos adquiridos durante el transcurso de nuestra carrera.

La Norma Internacional de Auditoría 315 (Evaluación de Riesgo y Control Interno) provee guías para que el auditor pueda obtener una comprensión de los sistemas contables y del control interno de la empresa, de tal forma que sean suficientes para planear la auditoría y desarrollar una estrategia efectiva en la ejecución de la auditoria, por tanto el primer objetivo del auditor cuando ejecuta una auditoria debe de ser evaluar la eficiencia y eficacia de los controles internos de la empresa auditada, utilizando su juicio profesional para asegurar que el riesgo se encuentre en un nivel aceptable.

El sistema de control interno es una herramienta básica que nos permite monitorear, conocer y evaluar los niveles adecuados de toda la existencia y el consumo de los insumos médicos que tiene la farmacia “puerto”.

Para la realización de esta investigación, se adquirió como una herramienta un cuestionario basado en el control interno, el cual fue aceptado y respondido tanto por el cliente como los empleados de la farmacia “Puerto”, de esta manera se detectó errores, así como faltas de reglamentos y procedimientos de seguridad, por lo tanto se recomienda adoptar y educar el área administrativa de la empresa sobre la importancia de establecer controles internos por escrito y que sea estricto el cumplimiento por los colaboradores de la empresa.

Se concluyó que el control Interno apropiado contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza la empresa fijando, evaluando y detectando irregularidades y errores en los diferentes procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa mitigue los riesgos y cumpla con objetivos y metas propuestas.



Índice

i. Dedicatoria.....	i
ii. Dedicatoria.....	ii
iii. Agradecimiento.....	iii
iv. Agradecimiento.....	iv
v. Carta Aval.....	v
vi. Resumen.....	vi
I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	3
III. Objetivos.....	4
IV. Desarrollo del Subtema.....	5
4.1 Metodología para la evaluación del riesgo de auditoría con base en las Normas Internacionales de Auditoria (NIA).....	5
4.1.1 Concepto de Auditoria.....	5
4.1.2 Concepto de Normas Internacionales de Auditoria.....	5
4.1.3 Concepto de Riesgos de auditorias.....	6
4.1.4 Concepto de Evaluación de riesgos de auditorias.....	6
4.1.5 Auditoría Financiera para PYMES.....	6
4.1.5.1 Auditoria basada en riesgos.....	6
4.1.5.2 Limitaciones de la Auditoria.....	7
4.1.5.2.1 Riesgo de auditoria.....	8
4.1.5.2.2 Componentes del riesgo de auditoría.....	9
4.1.5.2.3 Proceso de auditoria.....	9
4.1.5.2.4 Componentes.....	11

4.2 Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) relacionadas con la cuenta de inventarios.	13
4.2.1 Definición de inventarios.	13
4.2.2 Alcance de esta sección.	13
4.2.3 Medición de los inventarios.	14
4.2.4 Costos de inventarios.	14
4.2.5 Costos de adquisición.	15
4.2.6 Costos de transformación.	15
4.2.7 Distribución de los costos indirectos de producción.	16
4.2.8 Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente.	16
4.2.9 Fórmulas de cálculo del costo.	17
4.2.10 Deterioro del valor de los inventarios.	17
4.2.11 Como determinar el deterioro.	17
4.2.12 Reconocimiento como un gasto.	18
4.2.13 Información a revelar.	18
4.3 Leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y procesos de control interno aplicables a los inventarios de una PYME del sector económico.	19
4.3.1 Ley N° 292 LEY DE MEDICAMENTOS Y FARMACIAS.	19
4.3.1.1 De los medicamentos.	19
4.3.1.2 Del registro de Medicamentos.	20
4.3.1.3 Del estado del Medicamento.	21
4.3.1.4 Solicitud de autorización y emisión de licencia sanitaria de funcionamiento de establecimiento farmacéutico farmacias.	21
4.3.2 Procedimiento y procesos del control interno aplicable al inventario.	21

4.3.2.1 Tipos de sistemas de control de inventarios	21
4.3.2.2 Métodos de control de inventarios	22
Caso Práctico: Evaluación del riesgo de auditoria al área de inventarios de Farmacia Puerto	24
4.4 Aceptación del compromiso de auditoria	24
4.5 Carta de presentación General	26
4.6 Propuesta Económica	27
4.7 Contrato de Auditoria	28
4.8 Evaluación del control interno.....	32
4.9 Niveles de riesgos detectados.....	34
4.10 Estrategia, plan y programa de auditoria.....	43
V. Conclusiones	45
VI. Bibliografía	46
VII. Anexos	48

Índice de Tablas

Tabla 1. Limitaciones de la auditoria	7
Tabla 2. Tipos de costos de inventarios.....	14
Tabla 3. Tipos de cálculos para medir el costo de inventarios	17
Tabla 4. Parámetros para evaluar el nivel de probabilidad e impacto.....	34
Tabla 5. Matriz de riesgos en el área de compra.	35
Tabla 6. Matriz de riesgos para el área de Venta.....	37
Tabla 7. Matriz de riesgos para el área de Bodega.	39
Tabla 8. Evaluación de las diferentes categorías para el Riesgo Inherente.....	40
Tabla 9. Matriz de calificación Cualitativa Riesgo Inherente.	40
Tabla 10 Niveles de calificación de efectividad del control Interno.	41
Tabla 11. Matriz de evaluación del riesgo de control de las diferentes áreas evaluadas.....	41



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN – MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS



I. Introducción

En esta investigación se evaluaron los riesgos de auditoría del área de inventario de la Farmacia Puerto, al 31 de diciembre de 2020.

La evaluación de riesgos se realizó con base en las Normas Internacionales de Auditoria (NIA); y los estados financieros del negocio son elaborados con base en las NIIF PARA LAS PYMES y se hizo énfasis en la sección 13 de las NIIF para PYMES que aborda la contabilización del inventario.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) son un conjunto de normas de carácter técnico, aprobadas emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocido por sus siglas en inglés como International Accounting Standards Board (IASB) , en las cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consignan en los estados financieros de propósito general.

La metodología utilizada en este trabajo fue el método documental, orientado al estudio de la sección 13 de NIIF para PYMES aplicable a los inventarios de la farmacia Puerto S,A.

Los inventarios cumplen una función muy importante dentro de los estados financieros es primordial que los inventarios cuenten con un sistema de control interno que ayude a salvaguardar los intereses de la empresa.

Este informe de seminario de graduación está estructurado así;

El Capítulo I la introducción, resume el tema desarrollado, la importancia de analizar la NIIF PARA LAS PYMES Sección 13 de inventarios y la metodología aplicada.

El Capítulo II justificación, explica por qué se desarrolló este tema.

El Capítulo III objetivos, describe las variables sujetas a estudio y guía las acciones que desarrollamos durante la investigación.

En el Capítulo IV se desarrolla el sub tema de acuerdo, se plantean los aspectos generales y conceptuales, se describe la sección 13 de NIIF para PYMES, su alcance, reconocimiento y medición, se desarrolla un caso práctico de la Farmacia Puerto, S.A, donde se aplicó la metodología de evaluación de riesgos y se concluye con una propuesta de estrategia global y programa de auditoría a la medida.

En el Capítulo V se resumen las conclusiones conforme a los objetivos establecidos al inicio de la investigación.

En el Capítulo VI detalla la bibliografía que sirvió de base teórica para el desarrollo de la investigación.

Y por último Capítulo VII contiene los anexos que tienen el propósito de ilustrar algunos conceptos incluidos en el desarrollo del sub tema.



II. Justificación

Evaluamos los riesgos de auditoria en el área de inventario de la farmacia “Puerto”, al 31 de diciembre 2020, para identificar y sugerir posibles soluciones de problemas a la administración como por ejemplo incumplimientos en la entrega de medicamentos, debilidades en el control interno de inventario, en la recepción de dicha mercadería no siempre verifican ni recuenta lo que reciben, además en el área de bodega donde se guarda no presta la condiciones los estantes no están ordenados y eso conlleva que se complique la búsqueda y preparación de medicamentos.

Mediante esta investigación consolidamos nuestros conocimientos profesionales de la carrera de contabilidad en la especialidad de auditoria lo que demostramos mediante el desarrollo un caso práctico, “La evaluación del riesgo de auditoria al área de inventarios de la Farmacia Puerto”. Estos conocimientos son valiosos y los aplicaremos durante nuestro desempeño profesional como Contadores Públicos Autorizados.

III. Objetivos

1.1 Objetivo general:

Análisis de la metodología para el riesgo de auditoría del inventario conforme a la sección 13, de la empresa farmacia puerto, para el periodo finalizado el 31 de diciembre 2020.

1.2 Objetivos Específicos:

1. Analizar la metodología para la evaluación del riesgo de auditoría para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por la Comisión Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IASSB).
2. Conocer las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES), relacionada con los inventarios.
3. Explicar las leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y procesos de control interno aplicables a los inventarios de Pequeñas y Medianas Entidades (PYME), del sector farmacéutico.
4. Evaluar la metodología para la evaluación del riesgo de auditoría de inventario en un caso práctico.

IV. Desarrollo del Subtema

4.1 Metodología para la evaluación del riesgo de auditoría con base en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

4.1.1 Concepto de Auditoría

La Auditoría es un proceso sistemático que nos ayuda a obtener y evaluar los registros patrimoniales de una empresa a fin de verificar sus estados financieros para determinar la razonabilidad y autenticidad de dichos estados financieros, con el fin de expresar las mejoras o sugerencias de la empresa.

La auditoría es un proceso sistemático que tiene por objeto recopilar información primordial para las organizaciones, posteriormente se examina dicha información y se evalúa el estado actual de las mismas, este estado se evidencia a través de la emisión de un juicio por parte de auditores asignados para tal fin. Por lo anterior se considera la auditoría como una disciplina que proporciona los mecanismos esenciales para la valoración de una organización, esto es, a través de controles y técnicas que permiten identificar mitigar o eliminar riesgos. Adicionalmente dicha disciplina proporciona las mejores prácticas a implementar en las organizaciones con el fin de estimar la confiabilidad e integridad de la información. (BLANCO, 2017)

4.1.2 Concepto de Normas Internacionales de Auditoría

Son las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir dicha evaluación de auditoría. Dichas normas ayudan al auditor para medir la calidad de los objetivos de la auditoría y las acciones para alcanzarlos.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Son un conjunto de directrices a través de las cuales se busca establecer una uniformidad en las prácticas de auditoría y en los servicios relacionados con la misma. (Actualicese, 2014)

4.1.3 Concepto de Riesgos de auditorias

El riesgo en la auditoría, significa al riesgo de que el auditor emita una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera, administrativa, operacional o de gestión está elaborada en forma errónea.

Un riesgo de auditoría es aquel que existe en todo momento por lo cual se genera la posibilidad de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado errores o faltas significativas que podría modificar por completo la opinión dada en un informe. Es así como se han determinado tres tipos de riesgos los cuales son: Riesgos inherente, Riesgo de control, Riesgo de detección. (Gerencie.com, 2020)

4.1.4 Concepto de Evaluación de riesgos de auditorias

La evaluación del riesgo de auditoría es el requisito básico para verificar qué y cuándo deben medirse los procesos y productos de calidad para obtener los máximos beneficios para la organización. No obstante, con frecuencia, saber la respuesta a ese ‘qué’ y ‘cuándo’ puede ser un gran desafío. (Excelencia, s.f.)

4.1.5 Auditoría Financiera para PYMES

4.1.5.1 Auditoria basada en riesgos.

En la auditoría basada en riesgos el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error. Esto implica tres pasos clave:

- Valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros;
- Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaraciones materiales contenidas en los estados financieros; y
- Emitir un reporte de auditoría redactado adecuadamente, basado en los hallazgos de auditoría.

4.1.5.2 Limitaciones de la Auditoria

Tabla 1. Limitaciones de la auditoria

LIMITACIONES	RAZONES
Uso de pruebas	Cualquier muestra menor que el 100% de la población introduce algún riesgo de que la declaración equivocada no sea detectada.
Limitaciones del control interno	Aún los controles mejor diseñados y más efectivos pueden ser eludidos o negados por la administración o por colusión entre los empleados.
Fraude que permanece sin ser detectado	Dado que el fraude está específicamente diseñado para no ser descubierto, siempre hay la posibilidad de que no será descubierto.
Naturaleza de la evidencia de auditoría disponible	La mayoría de la evidencia de auditoría tiende a ser de carácter persuasiva, más que conclusiva.
Disponibilidad de la evidencia de auditoría	Puede estar disponible respaldo insuficiente para llegar a conclusiones absolutas sobre aserciones específicas tales como los estimados hechos a valor razonable.
Confianza en los juicios hechos por el auditor	Se requiere juicio profesional para: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y tratar de manera apropiada los factores de riesgo; • Decidir qué evidencia obtener; • Valorar los estimados hechos por la administración; y

	<ul style="list-style-type: none">• Obtener conclusiones con base en la evidencia y las representaciones de la administración.
Dificultad para asegurar la completitud	Hay el riesgo de que alguna información importante no se conozca, no se obtenga o le haya sido ocultada al auditor.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.5.2.1 Riesgo de auditoría

ISA 200 establece:

El auditor debe planear y ejecutar la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo aceptable que sea consistente con el objetivo de la auditoría.

El riesgo de auditoría contiene dos elementos clave:

- El riesgo de que los estados financieros contengan una declaración equivocada material (riesgo inherente y de control);
- El riesgo de que el auditor no detectará tal declaración equivocada (riesgo de detección).

Para reducir el riesgo de auditoría a un riesgo bajo aceptable, el auditor tiene que:

- Valorar el riesgo de declaración equivocada material; y
- Limitar el riesgo de detección. Esto también se puede lograr mediante la aplicación de procedimientos que respondan a los riesgos valorados en los niveles de estado financiero, clases de transacciones, saldos de cuenta y aserción.

4.1.5.2.2 Componentes del riesgo de auditoría

Los principales conceptos sobre riesgos de auditoría se describen a continuación:

- **Riesgos inherentes:** El riesgo inherente se trata tanto a nivel de estado financiero como a nivel de aserción.
- **Riesgo de fraude (Parte del riesgo inherente o posible riesgo de control):** El riesgo de un acto intencional cometido por uno o más individuos de la administración, de quienes tengan a cargo el gobierno, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.
- **Riesgo de control:** Riesgo de que el sistema de control interno de la entidad no prevendrá o no detectará, sobre una base oportuna, la declaración equivocada que podría ser material, individualmente o cuando se agrega con otras declaraciones equivocadas
- **Riesgo combinado:** Es un término que se usa algunas veces para referirse a los riesgos valorados (riesgo inherente y de control) de declaración equivocada tanto a nivel de estado financiero como a nivel de aserción.
- **Riesgo de detección:** Es el riesgo de que el auditor no detectará la declaración equivocada que existe en una aserción que podría ser material, ya sea individualmente o cuando se agrega con otras declaraciones equivocadas.

4.1.5.2.3 Proceso de auditoría

El proceso de auditoría se presenta en tres fases diferentes:

- Valoración del riesgo;
- Respuesta al riesgo; y
- Presentación de reportes o elaboración de informe.

Valoración del riesgo

La fase de la auditoría denominada valoración del riesgo conlleva los siguientes pasos:

- Aplicar procedimientos de aceptación o continuidad del cliente;
- Planear el contrato en general;

- Aplicar procedimientos de valoración del riesgo para entender el negocio e identificar los riesgos inherente y de control;
- Valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros;
- Identificar cualesquiera riesgos significantes que requieran especial consideración de auditoría y esos riesgos para los cuales los solos procedimientos sustantivos no son suficientes;
- Comunicar, a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno, cualesquiera debilidades materiales en el diseño e implementación del control interno; y

Respuesta al riesgo

La segunda fase de la auditoría es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados de declaración equivocada y que aportarán la evidencia necesaria para respaldar la opinión de auditoría.

Algunos de los asuntos que el auditor debe considerar cuando planea los procedimientos de auditoría incluyen:

- Aserciones que no pueden ser tratadas únicamente con procedimientos sustantivos. Esto puede ocurrir cuando haya procesamiento altamente automatizado de las transacciones con poca o ninguna intervención manual.
- Existencia de control interno que, si se prueba, podría reducir la necesidad alcance de otros procedimientos sustantivos.
- El potencial de procedimientos analíticos sustantivos que reducirían la necesidad alcance de otros tipos de procedimientos.

Presentación de reportes

La fase final de la auditoría es valorar la evidencia de auditoría obtenida y determinar si es suficiente y apropiada para reducir a un nivel bajo los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

4.1.5.2.4 Componentes

En la NIA 315, el término "control interno" abarca los cinco componentes del control interno, los cuales son:

- El ambiente de control;
- El proceso de valoración del riesgo de la entidad;
- El sistema de información, incluyendo los procesos de negocio relacionados, relevantes para la información financiera, y la comunicación;
- Las actividades de control; y
- El monitoreo del control interno.

Ambiente de control

El ambiente de control es el fundamento para el control interno efectivo, proveyendo disciplina y estructura para la entidad. Establece el tono de la organización, influyendo en el conocimiento de su gente.

Valoración del Riesgo

El auditor debe obtener un entendimiento de los procesos que la entidad tiene para identificar los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y para decidir respecto de las acciones a tomar para cubrir esos riesgos, y los resultados consiguientes.

Los asuntos que el auditor debe considerar son cómo la administración:

- Identifica los riesgos de negocio (riesgos inherente y residual) que son relevantes para la administración financiera;
- Estima la importancia de esos riesgos;

- Valora la probabilidad de su ocurrencia; y
- Decide las acciones para administrarlos

Sistema de Información

El auditor debe obtener un entendimiento del sistema de información, incluyendo los procesos de negocio relacionado, relevante para la información financiera, incluyendo las siguientes áreas:

- Las clases de transacciones en las operaciones de la entidad que son importantes para los estados financieros.
- Los procedimientos, en los sistemas tanto de TI como manuales, mediante los cuales las transacciones son iniciadas, registradas, procesadas y reportadas en los estados financieros.
- Los registros de contabilidad relacionados, ya sean electrónicos o manuales, la información de respaldo, y las cuentas específicas contenidas en los estados financieros, con relación al inicio, registro, procesamiento y presentación de reportes de las transacciones.

Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se ejecutan las directivas de la administración. Por ejemplo, pueden incluir los controles para asegurar que no se despachan bienes a quien tiene mal riesgo de crédito o para asegurar que solamente se hacen compras que estén autorizadas. Esos controles cubren riesgos que si no se mitigan amenazarían el logro de los objetivos de la entidad.

Monitoreo de control

El monitoreo valora la efectividad del desempeño del control interno en el tiempo. El objetivo es asegurar que los controles están funcionando de manera apropiada y, si no, tomar

las acciones correctivas necesarias. La administración logra el monitoreo de los controles mediante actividades continuas, evaluaciones separadas o una combinación de las dos.

4.2 Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) relacionadas con la cuenta de inventarios.

4.2.1 Definición de inventarios.

Los inventarios son activos que obtiene un ente económico como resultados de operaciones realizadas en periodos pasados, disponibles para ser vendidos o usados en la producción con el fin de obtener beneficios económicos en el futuro.

Es un conjunto de bienes en existencia destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación y de esta manera asegurar el servicio a los clientes internos y externos. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo corriente. (GestioPolis.com, 2020)

4.2.2 Alcance de esta sección

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- Para ser utilizados en un proceso de producción de bienes o servicios para la venta; o
- En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

En esta sección 13 se distinguen las partidas de inventarios de otros activos de la empresa, se identifican cuando las partidas reúnen las condiciones para su reconocimiento inicial y posteriormente; cuando las partidas de inventarios deben ser reconocido como un gasto.

4.2.3 Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

4.2.4 Costos de inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Tabla 2. Tipos de costos de inventarios.

COSTO DE INVENTARIOS	= Costos de adquisición + costos de transformación+ otros costos.
COSTOS DE ADQUISICIÓN	= precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos (no recuperables en su naturaleza) + otros costos directos.
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	<p>= costos directos + costos indirectos (costos indirectos de producción distribuidos).</p> <p>Costos directo: aquellos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como los materiales directos y la mano de obra directa.</p> <p>Costos indirectos fijos: son aquellos que permanecen relativamente constante, con independencia al volumen de producción, tales como, la depreciación, mantenimiento edificios, equipos de fábrica, costos de gestión y administración de la fábrica.</p>

	<p>Costos indirectos variables: los que varían directamente o casi indirectamente con el volumen de producción, por ejemplo, los materiales y mano de obra indirecta.</p>
<p>COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN DISTRIBUIDOS</p>	<p>= costos indirectos fijos + costos indirectos variables de producción.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

4.2.5 Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

4.2.6 Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También

incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la fábrica.

4.2.7 Distribución de los costos indirectos de producción

Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción de acuerdo a:

- **Capacidad normal:** Es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento.
- **Producción real (unidades) si la producción es irregularmente alta con el objetivo de que el inventario no se mida por encima del costo:** En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

4.2.8 Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente

- **Costo estándar:** Los costos estándar tienen en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia, y utilización de la capacidad.
- **Método del minorista:** Mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruta.
- **Precio de compra más reciente:** Mide el costo con el valor de las compras más recientes.

4.2.9 Fórmulas de cálculo del costo

Tabla 3. Tipos de cálculos para medir el costo de inventarios

IDENTIFICACION ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Se utiliza para medir el costo de inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos. Este método consiste en que cada tipo de costo concreto se distribuye en ciertas partidas identificadas dentro los inventarios.
FIFO	<ul style="list-style-type: none"> • Este términos se refiere a primeras en entrar, primeras en salir, lo que significa que los productos de inventario comprados o producidos antes serán los que se venden en primer lugar y los productos que queden en existencia final serán los producidos y comprados más recientemente .
PROMEDIO PONDERADO	<ul style="list-style-type: none"> • El costo de cada unidad de producto se determinara del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos a principio de periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo

Fuente: Elaboración Propia.

Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

4.2.10 Deterioro del valor de los inventarios

El deterioro es la pérdida del valor de los inventarios siendo el valor recuperable menor al valor registrado en libros, el ente económico deberá evaluar a final de cada periodo si se presenta deterioro esta información será una herramienta de gran importancia en la toma de decisiones.

4.2.11 Como determinar el deterioro

- Comparando el valor en libros de cada partida con su precio de venta menos (costos de terminación y venta).

- Si el valor en libros es mayor al precio de venta menos (costos de terminación y venta) se debe disminuir el valor registrado en libro, esta disminución será llamada perdida por deterioro.
- La pérdida por deterioro será registrada como un gasto de resultado contra la disminución del valor registrado de los inventarios en libros.

4.2.12 Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de estos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección con la NIIF 13 aplicable a ese tipo de activo.

4.2.13 Información a revelar

Una entidad revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
- El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

4.3 Leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y procesos de control interno aplicables a los inventarios de una PYME del sector económico.

En Nicaragua, el Ministerio de Salud (MINSAL), es el órgano facultado para la regulación de la salud en nuestro país y la Ley General de salud tiene como objetivo principal defender el derecho de las personas de conservar una buena salud y conservarla.

La ley N° 292 LEY DE MEDICAMENTOS Y FARMACIAS y su reglamento, tiene como objetivo proteger la salud de los consumidores, garantizándoles la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos eficaces, seguros y de calidad.

4.3.1 Ley N° 292 LEY DE MEDICAMENTOS Y FARMACIAS

Esta ley regulará:

- La fabricación, distribución, importación, exportación, almacenamiento, promoción, Experimentación, comercialización, prescripción y dispensación, de medicamentos de uso Humano, cosméticos medicados y dispositivos médicos.
- La selección, evaluación, control de calidad y registro sanitario.
- La información, publicidad y uso racional de medicamentos.
- El funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos.
- Las responsabilidades del propietario del establecimiento farmacéutico y de su regente.

Así como las de toda persona que intervenga en cualquiera de las actividades reguladas. Por la presente Ley.

En el Art 3, El Ministerio de Salud es el órgano competente del Estado para ejecutar, Implementar y hacer cumplir la presente.

4.3.1.1 De los medicamentos.

Solo serán reconocidos como productos farmacéuticos los siguientes:

- Las especialidades farmacéuticas;

- Las fórmulas magistrales;
- Las fórmulas oficinales;
- Los cosméticos medicados;
- Productos naturales derivados de plantas, animales y minerales.
- Del Estado exigirán la respectiva autorización y registro sanitario del Ministerio de Salud.

4.3.1.2 Del registro de Medicamentos

En el Art 12, El registro sanitario de todo medicamento durará cinco años calendario y deberá ser refrendado o renovado cada cinco años. El número de registro sanitario asignado será perpetuo.

Para solicitar el registro sanitario se necesita Indicar en su solicitud al menos la siguiente información:

- Nombre genérico y comercial del producto;
- Marca de fábrica o constancia de trámite de la misma;
- Certificado de calidad de producto farmacéutico en el país de origen;
- Número de registro sanitario en el país de origen;
- Certificado de calidad de la materia prima;
- Certificado de análisis de producto terminado;
- Estudios de estabilidad del producto;
- Estudios clínicos;
- Farmacología del producto;
- Fórmula cuali-cuantitativa y estructural;
- Especificación del producto terminado;

4.3.1.3 Del estado del Medicamento.

El Art.28, expresa que “queda prohibido la importación, elaboración, distribución, promoción, dispensación, comercio o suministro a cualquier título, manipulación, uso, consumo y tenencia de medicamentos alterados, deteriorados, adulterados y falsificados”.

En el Art.29 afirma que “se entiende por fecha de vencimiento, la que indica el tiempo máximo hasta el cual se garantiza la potencia, la pureza, las características fisicoquímicas y las otras que corresponden a la naturaleza e indicación de un medicamento, un cosmético o un producto similar y que se recomienda con base en los resultados de las pruebas de estabilidad realizadas para el efecto.

4.3.1.4 Solicitud de autorización y emisión de licencia sanitaria de funcionamiento de establecimiento farmacéutico farmacias.

A continuación se presenta formato avalado por el MINSA para la emisión de Licencia Sanitaria. (Farmacéutica) **Ver en anexo N°1.**

4.3.2 Procedimiento y procesos del control interno aplicable al inventario.

Según la NIA 315, “el control interno es un proceso diseñado, implementado y mantenido por el gobierno de la entidad, la dirección, y el resto del personal, con la finalidad de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, relacionados con la fiabilidad de la información financiera, eficiencia y eficacia de las operaciones, y cumplimiento de las disposiciones reglamentarias”. (IFAC, 2006)

Un sistema de inventario es el conjunto de normas, métodos y procedimientos que se utiliza para planificar y controlar los productos o materiales que utiliza una empresa, de manera que esta pueda funcionar eficazmente. Este sistema permite conocer la cantidad de artículos, estimar cuándo hay que reabastecerlos y conciliar las existencias físicas con las registradas en la documentación.

4.3.2.1 Tipos de sistemas de control de inventarios

Las empresas pueden utilizar diferentes tipos de sistemas de control de inventarios:

- **Según la naturaleza de la mercancía**, se puede hacer referencia a inventarios de materia prima, de productos en proceso o productos terminados.
- **Según el proceso logístico**. El inventario en existencia se refiere a los productos que se encuentran en almacén, mientras que el inventario en tránsito contabiliza los productos que se están moviendo en la red logística.
- **Inventarios basados en la funcionalidad** son muy útiles, ya que se realiza un inventario normal para asegurar la demanda de los productos y un inventario de seguridad para cubrir las fluctuaciones de la demanda y posibles problemas de suministro. Al final se hace el inventario disponible, que incluye todas las existencias en almacén.

4.3.2.2 Métodos de control de inventarios

- **Método ABC**

Este método de control de inventarios es conocido como método 80/20 y consiste en dividir los productos en tres categorías según su importancia, cantidad y valor. Así es más fácil identificar los productos más valiosos que merecen más atención y esfuerzos de gestión.

- **Clase A.** Productos que no se venden mucho, por lo que representan aproximadamente un 20% del total de inventario, pero su valor puede ser de hasta el 80 % del mismo.
- **Clase B.** Productos de venta media que representan el 40 % del total de los artículos y rondan el 15 % del valor total del inventario.
- **Clase C.** Productos muy vendidos que representan el 40 % del inventario, pero apenas suman un 5 % de su valor.

- **Método EOQ**

Este método de control de inventarios es muy sencillo y eficaz. Se utiliza cuando la empresa tiene una demanda y una frecuencia de uso de inventario constante en el tiempo. Su principal objetivo es reducir los costes de inventario siguiendo un principio muy simple: hallar el punto en que los costos por pedir un producto y los costos por mantenerlo en inventario se igualan.

A lo largo del tiempo este modelo ha sufrido variaciones. El EOQ con descuentos por cantidad, por ejemplo, considera la disminución del costo de compra de un artículo cuando se adquiere en cantidad. El EOQ con faltantes planeados, por otra parte, tiene en cuenta que la demanda no será satisfecha durante un tiempo, generando faltantes.

- **Conteo cíclico**

Este método de conteo de inventarios consiste en el recuento frecuente de una parte del inventario total, con el fin de que todo este se haya contado al menos una vez en un periodo de tiempo determinado. Se complementa con el método ABC, ya que a cada clase se le asigna una frecuencia de recuento diferente.

Entre sus beneficios se encuentran la mejora de la exactitud y fiabilidad del control de los inventarios, ya que permite encontrar y corregir en tiempo discrepancias que puedan afectar a nuestra empresa, sin requerir de un conteo total de los artículos.

- **Método Justo a tiempo.**

El método Just in Time (JIT), también denominado sistema “Justo a Tiempo”, es una metodología originalmente creada para la organización de la producción cuyo objetivo es el de contar únicamente con la cantidad necesaria de producto, en el momento y lugar justo, eliminar cualquier desperdicio o elemento que no aporte valor.

Se trata de un sistema de sencilla definición, pero de compleja aplicación ya que requiere de una gran coordinación y organización entre todos los elementos que interactúan en la cadena de suministro.

El objetivo con el que surgió este sistema era sencillo, eliminar o reducir del proceso de producción cualquier elemento que no aportase valor.

Estos elementos podrían ser desde materia prima hasta equipamiento o espacio de bodega, y con ellos conseguir reducir costes, plazos y recursos

Caso Práctico: Evaluación del riesgo de auditoria al área de inventarios de Farmacia

Puerto

4.4 Aceptación del compromiso de auditoria

- Antecedentes

Con base en los términos de referencia de la auditoria, emitidos por el presidente de la Junta Directiva de la Farmacia Puerto aceptamos el encargo en los siguientes términos:

La Farmacia Puerto es una PYME, registrada formalmente en 2018, dedicada a la compra y venta de insumos médicos a sus clientes, cuenta con la experiencia de sus propietarios y está ubicada en Managua-Nicaragua en el sector del Zumen.

Desde que inició sus operaciones, se detectaron ciertas debilidades en las diferentes áreas organizativas que conllevan a la inefectiva toma de decisiones.

Objetivos y alcance

El objetivo de la auditoria es obtener una seguridad razonable de que la información financiera de inventarios está libre de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión con seguridad razonable

- Responsabilidades del Auditor

Llevamos a cabo la auditoría conforme las NIA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las diferentes cuentas debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder

a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la Farmacia. No obstante, comunicamos por escrito las deficiencias significativas que observamos en el control interno la auditoría.
- Evaluamos la adecuación de las políticas y normas de la empresa.

Para la realización de la auditoria la administración nos proporcionó:

- Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;
- Información adicional que podamos solicitar a la dirección para los fines de la auditoría
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitamos y recibimos del presidente de la Junta Directiva de la Farmacia, confirmación escrita de las manifestaciones requeridas en la NIA 580.

4.5 Carta de presentación General

Remitimos carta de presentación de la firma al cliente en los siguientes términos:

Managua, 21 de agosto del 20XX

Señores:

Farmacia Puerto, S.A

Somos una empresa nacional especializada en las áreas de auditoría, asesoría legal, tributaria y consultoría.

Contamos con una práctica profesional de 13 años en el mercado local, desarrollando métodos de trabajo, creando nuevos servicios, incorporando las oportunidades y desafíos que ofrecen los avances tecnológicos en informática y comunicaciones.

Nuestro principal objetivo brindarle servicios que superen sus expectativas.

Le ofrecemos servicios en las áreas de:

- Auditoría Financiera
- Auditoría Interna
- Verificación de cumplimiento de Normas en Entidades Regulada.

Agradeciendo su preferencia y confianza en nuestros servicios, se despiden atentamente.

STEVEN HERNANDEZ

Socio de auditoria

4.6 Propuesta Económica

Por la prestación de los Servicios de Auditoría Externa de la Farmacia Puerto, por el Ejercicio Económico por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2020, nuestros honorarios son Tres Mil Dólares (US\$ 3,000.00).

Que serán facturados así: 50% a la firma del contrato y 50% una vez aprobado y recibido el informe final.

Falta de Pago de los servicios

En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de:

- Suspender la ejecución de nuestros servicios
- Cambiar las condiciones de pagos establecidas bajo esta oferta
- Poner fin a nuestros servicios

Cualquier información o ampliación que estimen conveniente las partes, respecto a la presente oferta será incluido en el contrato de servicios profesionales que será firmado por ambas partes.

En espera de una resolución favorable, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Atentamente

STEVEN HERNANDEZ

Socio de auditoria

4.7 Contrato de Auditoria

Nosotros Marcela Marín, en nombre y representación de FARMACIA PUERTO, en su calidad de Gerente General, por una parte, y por la otra, Steven Hernández Murillo, en representación de la Firma de Auditores y Consultores Externos HERNANDEZ & ASOCIADOS, S.A, hemos convenido en celebrar, como en efecto celebramos; el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, sujeto a las clausulas:

PRIMERA: OBJETO DEL TRABAJO.

El objeto del trabajo está dirigido al examen de Auditoría financiera a los estados financieros de la FARMACIA PUERTO.

SEGUNDA: PERIODO DE EJECUCION SUJETO A EXAMEN.

El periodo de ejecución comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

TERCERA: NATURALIZA Y ALCANCE DEL TRABAJO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

La naturaleza, alcance y objetivos del trabajo será conducir una Auditoría Financiera a los estados financieros de la Empresa FARMACIA PUERTO al 31 de diciembre de 2020, con el propósito de obtener una opinión independiente sobre si el estado financiero se presenta razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de conformidad con los NIIF PARA LAS PYMES. Estos objetivos y alcance se resumen específicamente en:

1. Expresar una opinión sobre los estados financieros presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Farmacia Puerto., y su estado de resultados conexo, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s),

2. Obtener suficiente entendimiento de la estructura de control interno de FARMACIA PUERTO, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias importantes de control.
3. Diseñar los pasos y procedimientos de auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA´s), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para detectar situaciones o transacciones que pudieran ser indicios de fraude, abuso o actos ilegales.

El trabajo consistirá en la auditoria de los estados financiero de la FARMACIA PUERTO.

CUARTA: TIEMPO DE REALIZACION Y ENTREGA DEL TRABAJO.

El tiempo estimado para la realización del trabajo y entrega del informe borrador de auditoria, es de 20 hábiles excluyendo fines de semanas y días feriados, iniciando con la auditoria en el mes de febrero 2021.

QUINTA: INFORMES A ENTREGARSE.

Al finalizar nuestra labor de campo y haber concluido cada una de las áreas examinadas, discutidos los posibles ajustes de auditoria y puntos de sugerencias sobre la estructura del control interno, procederemos a preparar los borradores de informes de Auditoría para su discusión y aceptación final. Cumplido esos procesos de discusión final con los funcionarios competentes delegados para ese propósito; emitiríamos en idioma español dos (2), ejemplares del informe final de auditoria, conteniendo lo siguiente:

Informe del Auditor Independiente El informe de auditoría contiene la opinión sobre si los estados financieros tomados en su conjunto emitidos al 31 de diciembre de 2020, cumplen razonablemente las NIIF PARA LAS PYMES.

El informe del auditor incluye el dictamen más los estados financieros básicos por el periodo terminado en diciembre 31 de diciembre 2020, los que se detallan a continuación

- Estado de situación financiera
- Estado de Resultado Integral y Otro resultado
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Informe sobre el control interno

Este informe incluye las debilidades de control interno identificadas durante el desarrollo de la auditoría y nuestras recomendaciones para su mejora.

SEXTA: FACILIDADES LOGISTICAS AL AUDITOR.

El trabajo se realizará en las Oficinas de **FARMACIA PUERTO.**, ubicadas en la Ciudad de Managua, Departamento de Managua, donde se nos brindara el apoyo logístico necesario para el cumplimiento óptimo de la auditoria, que incluyen la reproducción de documentos, movilización para confirmaciones bancarias, apoyo secretarial, local adecuado con suficiente espacio y privacidad para ubicación de los auditores.

SEPTIMA: HONORARIOS, GASTOS CONEXO Y FORMA DE PAGO.

Los honorarios profesionales totales se establecen en la cantidad de **USDS 3,000.00** dólares estadounidenses más IVA, que se desembolsaran a nombre de la firma, conforme nuestra facturación: 50% al inicio del trabajo y 50% a la entrega del informe final firmado y sellado.

OCTAVA: ARBITRAJE Y CONTROVERSIAS.

Las controversias que surjan en el cumplimiento fiel de este contrato, se someterán a discusión bipartita entre los Auditores y **FARMACIA PUERTO.**, para la búsqueda de soluciones internas apropiadas, en caso contrario; dichas controversias se someterán a arbitraje conforme las leyes civiles vigentes de la Republica de Nicaragua.

NOVENA: Rescisión DEL CONTRATO.

El presente contrato de servicios profesionales podrá ser rescindido si una de las partes que lo firman o ambas, incurrieran en algunas de las causales siguientes:

- Incumplimiento de una o más de las CLAUSULAS descritas con anterioridad.
- Infidencias en el manejo de la información contenida en la base documental propiedad de la Empresa y sujeta a examen.
- Actitudes y acciones que atente contra la probidad en el ejercicio de las funciones que le competen cada uno.

DECIMA: ACEPTACION.

Los contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes las Clausulas que anteceden y que han sido descritas en el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Gerente General

Gerente General

MARCELA MARÍN

STEVEN HERNANDEZ

FARMACIA PUERTO

HERNANDEZ & ASOCIADOS, S.A

4.8 Evaluación del control interno

Para entender el negocio del cliente, es necesario evaluar el Control Interno que implementa, siendo en este caso la farmacia Puerto. Este proceso debe ser realizado después de conocimiento y entendimiento del cliente, ya que nos podrá indicar como auditores que puntos deben ser revisados, por tanto deben de estar incluidos en el plan de auditoría, tomando en cuenta que tipo de profesionales necesitaremos para ejecutar el trabajo, cuánto tiempo duraremos en realizarlo y los riesgos que nos podríamos enfrentar durante la ejecución del trabajo.

El instrumento de investigación que utilizamos para poder conocer los controles que se implementan en la empresa fue el cuestionario de control interno, el cual fue respondido por la administración de la empresa y empleados. **Ver en anexo N°2.**

Las áreas que se encontraron fallas u falta de controles en la farmacia Puerto son los siguientes:

- Compras
- Ventas
- Bodega.

De manera general, al evaluar el control interno la mayor debilidad que se identificó en la empresa: es la falta de políticas, normativas y manuales por escrito que sean de seguimiento obligatorio, esto ha provocado que los trabajadores realicen sus funciones de manera improvisada, sin regulación alguna y facilitando de esta manera que se cometan fraudes o ejecución de actividades ilícitas dentro de la empresa.

De una manera específica, las debilidades detectadas para cada área son: el área de compras no realiza el proceso de cotizaciones, ni verificaciones de los productos.

En el área de ventas, se encontraron errores que podrían concluir en errores significativos de la información financiera que la empresa, el cual deben de ser revisados con mayor exactitud.

No llevan un control de las facturas enumeradas, no existen normas, políticas y procedimiento en dicha área.

En el área de bodega, se detectó que no poseen normas, políticas y procedimientos para la realización de las diferentes actividades.

4.9 Niveles de riesgos detectados

Para analizar los riesgos que posee el control interno de la entidad, se llevó a elaborar el cuestionario del control interno a las diferentes áreas, que luego se plasmaran dichos resultados obtenidos en una matriz de valuación de riesgos. Esta matriz nos ayudara a determinar los niveles de riesgos que se encuentra en la empresa y las deficiencias encontrada en su control interno.

Mediante en la realización de la auditoria se encontraron deficiencias en sus controles de la empresa auditada, estos nos llevó a definir parámetros de medición para darle una calificación cuantitativa y cualitativa a los riesgos detectado.

Primeramente es necesario la evaluación del riesgo inherente y de control. Para esto se definieron los siguientes parámetros para evaluar el nivel de probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede provocar:

Tabla 4. Parámetros para evaluar el nivel de probabilidad e impacto.

Probabilidad	Rango
Casi seguro	3
Probable	2
Posible	1

Improbable	0
-------------------	---

Impacto	Nivel de impacto
Mayor	3
Moderado	2
Menor	1
Insignificante	0

Fuente: Elaboración Propia.

Siguiendo con nuestra metodología, hemos calificado que el área de compras presenta probabilidades de riesgos que estos se materialicen de manera posible y casi segura. Estas calificaciones son estipuladas porque la empresa no cuenta con manuales, políticas y procedimientos que regulen las actividades propias del área, por lo tanto se arriesga a tener pérdidas por compras excesivas causadas por la ausencia de regulaciones y controles en cuanto a manejo de activos.

La siguiente tabla muestra de manera detalla cómo esta evaluado el control interno del área de compra:

Tabla 5. Matriz de riesgos en el área de compra.

Matriz de Riesgos					
				Riesgo Inherente	
Área	Procesos	Riesgos	Aseveraciones	Probabilidad	Impacto

Compras	Procedimientos necesarios en compras de insumos	Probabilidad de pérdida por compras innecesarias o sin aprobaciones en compras	Ausencias de normas, políticas y procedimientos que regule dicho proceso	Casi seguro	Mayor
	Riesgo de fraude por falta de controles	Probabilidad de robo o fraudes por falta de normas y regulación	Falta de implementación de políticas y procedimientos en la operación	Casi seguro	Mayor
	Control adecuado de los procesos de compras	Probabilidad en la afectación de la información	Mal manejo y desinterés de las personas que supervisan el correcto funcionamiento	Posible	Menor
	Registros de los proveedores para la realización de la compra	Conflicto de intereses o preferencias	Falta de registros de nuevos proveedores	Probable	Moderado

Fuente: Elaboración Propia.

En el área de ventas se detectó una falla grave, tal es el caso que la persona encargada de elaborar las facturas es la misma persona que realiza los cobros. Esto puede originarle a la empresa riesgos como fraude o hurto debido a la falta de independencia de funciones. Otra falta es que no llevan registros digitales ni físicos de los diferentes clientes esto puede ocasionar un mal visto del cliente a la empresa y desconfianza al cliente.

Los procesos de ventas no cuentan con manuales, políticas y procedimientos que regulen las actividades, por lo tanto se arriesga a tener retrasos en los pagos, un mal manejo en la venta de insumos por la ausencia de regulaciones y controles.

La siguiente tabla muestra de manera detalla cómo esta evaluado el control interno del área de venta:

Tabla 6. Matriz de riesgos para el área de Venta.

Matriz de Riesgos					
				Riesgo Inherente	
Área	Procesos	Riesgos	Aseveraciones	Probabilidad	Impacto
Venta	Registros digitales y físicos actualizados de clientes a los que se les brinda servicio	Probabilidad de que hay una relación con algunos de los clientes y puedan realizar actividades indebidas	Ausencias de controles, políticas y procedimientos que regule dicho proceso	Probable	Moderado
	Manual de las funciones y responsabilidades del personal de ventas que se encuentre escrito y que tengan conocimiento de dicho manual	Riesgo de fraude por autonomía	Ausencia de controles y normas internas de la empresa	Casi seguro	Mayor

	Envío de la información al área contable en tiempo y forma para su debida contabilización	Riesgo de llevar atrasado los registros contables y eso puede conllevar a multas en las diferentes instituciones por registros desactualizados	Ausencia de normas y controles que regulen su cumplimiento	Casi seguro	Mayor
	Registros y control de las facturas de los clientes	Perdidas de facturas sin tenerla salvaguardadas.	Ausencia de normas y controles que regulen su cumplimiento	Probable	Moderado

Fuente: Elaboración Propia.

Para el área de bodega se confirmó al igual que las otras áreas, la falta de políticas y controles que regulen el proceso, dando pauta a posibles fraudes por falla en la manera de operar en los proceso.

Se confirmó mediante el cuestionario, que cuando compran insumos y llegan el proveedor a dejar dicha mercadería no siempre verifican ni recuenta lo que reciben, además en el área de bodega donde se guarda no presta la condiciones los estantes no están ordenados y eso conlleva que se complique la búsqueda y preparación de medicamentos. Cuando se hacen entrega de mercadería a otras sucursales no llevan el control de cada bulto entregado.

Cuando se hacen inventarios sorpresas no utilizan hojas de recuento validas ni autorizadas para registrar las diferencias en el conteo de productos.

Tabla 7. Matriz de riesgos para el área de Bodega.

Matriz de Riesgos					
				Riesgo Inherente	
Área	Procesos	Riesgos	Aseveraciones	Probabilidad	Impacto
Bodega	Procedimientos de recepción de mercaderías de proveedores	Probabilidad de que los insumos que no cumplan con los requerimientos necesarios	Ausencias de controles, políticas y procedimientos que regule dicho proceso	Casi seguro	Mayor
	Entrega de mercadería que sale de bodega a la sucursal	Riesgo de fraude o pérdida de mercaderías	Ausencia de controles y normas internas de la empresa	Casi seguro	Mayor
	Inventarios generales o sorpresivos	Riesgo de mal manejo del activo de mercaderías	Ausencia de normas y controles que regulen su cumplimiento	Casi seguro	Mayor

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez que se ha determinado el nivel de probabilidad e impacto de los riesgos que fueron expuestos, el resultado de ambos nos dará a conocer el riesgo inherente.

Para lograr darle una calificación cualitativa al momento de determinar estos riesgos fue necesario establecer un rango cuantitativo para cada nivel, por lo que hemos establecido para nuestra evaluación las siguientes categorías:

Tabla 8. Evaluación de las diferentes categorías para el Riesgo Inherente.

Categorías	
Riesgo Inherente	Calificación
Alto	10-mas
Medio	5-9
Bajo	0-4

Fuente: Elaboración Propia.

Aquí detallaremos la calificación de cada riesgo inherente evaluado para cada una de las áreas antes mencionadas a nivel cualitativo:

Tabla 9. Matriz de calificación Cualitativa Riesgo Inherente.

Matriz de calificación cualitativa de riesgo inherente		
Áreas	Procesos	Riesgo Inherente
Compras	Realización de compras y seguimientos de los procesos adecuados en compras	Alto
Ventas	Resguardo de la información de facturas y demás procesos	Alto
Bodega	Resguardo de los activos de materiales como salvaguardar	Alto

	llevar un control de todos los procesos que conlleva el área	
--	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez determinado el riesgo inherente, es necesario conocer la efectividad de los controles actuales que implementa la empresa, por ello establecimos tres niveles de riesgo, para establecer rango de riesgo y calificación cuantitativa que está expuesto la empresa:

Tabla 10 Niveles de calificación de efectividad del control Interno.

Niveles de calificación del control		
(Efectividad)		
Efectividad	Riesgo Control	Calificación riesgo de control
No se aplica	Alto	3
Se aplica pero no es efectivo	Medio	2
Se aplica y si es efectivo	Bajo	1

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez que se calificó el nivel de efectividad de los controles que se implementan en cada área, podemos conocer los riesgos de control en cada riesgo detectado:

Tabla 11. Matriz de evaluación del riesgo de control de las diferentes áreas evaluadas.

Matriz de evaluación de riesgo de control de las diferentes áreas evaluadas
--

Área	Proceso	Clase de Control	Efectividad del Control	Riesgo del Control
Compras	Procedimientos necesarios en compras de insumos	Manuales	No se Aplica	Alto
	Riesgo de fraudes por ausencias de norma, políticas y controles	Manuales	No se Aplica	Alto
	Control adecuado de los procesos de compras	Manuales	No se Aplica	Alto
	Registros de los proveedores para la realización de la compras	Manuales	No se Aplica	Alto
Venta	Registros digitales y físicos actualizados de clientes a los que se les brinda servicio	Manuales	No se Aplica	Alto
	Manual de las funciones y responsabilidades del personal de ventas que se encuentre escrito y que tengan conocimiento de dicho manual	Manuales	No se Aplica	Alto
	Envío de la información al área contable en tiempo y forma para su debida contabilización	Manuales	No se Aplica	Alto

	Registros y control de las facturas de los clientes	Manuales	No se Aplica	Alto
Bodega	Procedimientos de recepción de mercaderías de proveedores	Manuales	No se Aplica	Alto
	Entrega de mercadería que sale de bodega a la sucursal	Manuales	No se Aplica	Alto
	Inventarios generales o sorpresivos	Manuales	No se Aplica	Alto

Fuente: Elaboración Propia.

La empresa al no poseer manuales, políticas, reglamentos y procedimientos de seguridad de la información y documentación que se genera en las operaciones diarias, ha provocado que la evaluación de riesgos de control y riesgos inherentes sean de calificación media-alta, siendo necesario educar primeramente a la administración de la empresa sobre la importancia del establecimiento de controles interno por escrito y que sea de estricto cumplimiento de cada uno de los colaboradores. La administración debe diseñar controles, manuales, reglamentaciones e incluso ayudar con un sistema contable digitalizado que permita detectar errores en registros, tener un mayor control del movimiento de las cuentas y que los registros no sean fácilmente manipulados.

Al adoptar estas simples medidas y llevarlas a la práctica para confirmar su efectividad, la administración estaría no solamente reduciendo riesgos, además estaría eliminando la probabilidad que alguno de estos riesgos se materialicen e impacten en su flujo de efectivo y por ende a la confiabilidad de la información financiera. Hay que señalar que al momento de comunicar a la administración las fallas en los controles encontrados, se indican las consecuencias que puedan surgir si los riesgos detectados se materializan.

4.10 Estrategia, plan y programa de auditoria

Programa de Auditoria

Objetivos de Auditoria

- Analizar los riesgos inherentes de los procesos de las áreas auditadas.
- Confirmar la existencia del control interno vigente de la empresa.
- Evaluar el cumplimiento de leyes, normas, procedimientos que tenga la empresa.
- Demostrar los hallazgos, ajustes y recomendaciones una vez finalizada la auditoria.

Procedimientos de Auditoria

- Elabora programa de evaluación del sistema del control interno de la empresa.
- Verificar el nivel de cumplimiento de la ley de controles internos, normas y procedimientos que posee la empresa.
- Examinar las autorizaciones para las compras y ventas de mercaderías.
- Determinar los hallazgos encontrados y dar recomendaciones para solucionar esos riesgos encontrados.
- Presentar el informe final de la auditoría practicada.

Lugar donde se realizara la auditoria: La auditoría se practica en las instalaciones de la farmacia Puerto.

Fechas Claves:

Trabajo de campo

- 01-02-2021 Inicio de la auditoria conlleva la planeación.
- 24-02-2021 Presentación de un preliminar del informe final.
- 26-02-2021 Finalización de la auditoria y entrega del informe final aceptado por la empresa.

Recursos para la auditoria:

- Un auditor encargado (Líder)
- Un auditor junior (ayudante)
- Dos Computador
- Gastos de transporte y alimentación
- Acceso a internet.

V. Conclusiones

A través de la realización de este trabajo investigativo se ha logrado determinar que Normas Internacionales de Auditoria son guías, son un marco conceptual que facilita al auditor la realización de un trabajo de calidad y al mismo pueda evaluar los riesgos que interrumpen con el cumplimiento de los objetivos.

Al obtener mayores conocimientos sobre la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Auditoria podemos comentar que la auditoria eficiente y eficaz conlleva una serie de pasos entrelazados, siendo uno de ellos la evaluación de los riesgos y control interno. Podemos decir que una evaluación es completa cuando se analiza desde el sistema contable hasta ambiente de control. Realizar estas acciones permite reducir los riesgos y mejorar la calidad de la información financiera.

Al aplicar el conocimiento adquirido al caso práctico nos permitió señalar fácilmente los errores de control interno, identificados durante la evaluación de los riesgos y controles internos de la empresa. Hay que señalar que cada auditor utiliza su propia metodología para la aplicación de la NIA 400, sin embargo todos los auditores deben de justificar las acciones realizadas para encontrar un posible error o desequilibrio en el sistema, para identificar posibles soluciones novedosas a un Sistema decadente o proponer mejoras al buen control que se ejecuta.

VI. Bibliografía

Blanco, Daniel Arturo Alejo. Recuperado el noviembre 2017, de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15330/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20FINAL%202017.pdf>

GestioPolis.com. Recuperado el 24 agosto 2002, de <https://www.gestiopolis.com/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-que-son-y-cuales-son/>

Excelencia, Escuela Europea. Recuperado el 12 septiembre 2002, de <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/09/realizar-una-evaluacion-del-riesgo-de-auditoria/#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20del%20riesgo%20de,puede%20ser%20un%20gran%20desaf%C3%ADo.>

IFAC, WWW.IFAC.org. Auditoría Financiera de PYMES. Recuperado el agosto de 2016, de International Federation of Accountants

GestioPolis.com, Recuperado el 19 mayo 2020, de <https://www.gestiopolis.com/que-es-inventario-tipos-utilidad-contabilizacion-y-valuacion/>


IASCF, (2009). NIIF PARA LAS PYMES.




ANEXOS

VII. Anexos

Anexo 1. A continuación se presenta formato avalado por el MINSA para la emisión de Licencia Sanitaria. (Farmacéutica)




**Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional**
El Pueblo, Presidente!



Solicitud de Autorización y Emisión de Licencia Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico Farmacias.

Requisitos:

1. Solicitud en papel sellado conteniendo la siguiente información:
Datos del Propietario o Representante Legal:
 - Nombre Completo de la persona natural o representante de la persona jurídica.
 - Domicilio y teléfono.**Datos del Establecimiento:**
 - Razón social del Establecimiento Farmacéutico.
 - Propuesta de ubicación del establecimiento.
 - Número de teléfono y fax.
 - Propuesta de horario de funcionamiento del establecimiento.
 - Especificar si preparará fórmulas magistrales u oficinales.**Datos del Regente Farmacéutico:**
 - Nombre completo del profesional farmacéutico propuesto para la regencia, edad, domicilio y teléfono.
 - Código Sanitario.
 - Situación laboral.
 - Propuesta de horario en el cual ejercerá sus funciones.**Firma de la persona natural o representante de la persona jurídica el establecimiento farmacéutico.**
2. Copia con razón de cotejo del Acta de Constitución del establecimiento o del Acta de Constitución de la sociedad y registrada en el Registro de la Propiedad Industrial, cuando proceda.
3. Certificado de Salud de la persona natural o representante de la persona jurídica y del profesional farmacéutico extendido por el Ministerio de Salud.
4. Solicitud del profesional farmacéutico para regentar la farmacia propuesta.
5. Contrato de trabajo entre el profesional farmacéutico y la persona natural o representante de la persona jurídica, en papel sellado de conformidad con



Seguimos Cambiando Nicaragua!
**PODER
CIUDADANO
Cristiano, Socialista, Solidario!**
MINISTERIO DE SALUD

DIVISION DE FARMACIA
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste Colonia Primero de Mayo,
Managua, Nicaragua Telf: 2289-4700 Ext. 222 Telefax: 2289-4401 Apartado Postal 107.
www.minsa.gob.ni Email: div-far@minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2011:
UNIDAD
POR EL BIEN COMÚN

- el Código Laboral vigente. Este documento deberá ser firmado por ambas partes y con el PSP (para su presentación) de un profesional del derecho.
6. Fotocopia del título del profesional farmacéutico en la que sea visible el Código Sanitario otorgado por la Dirección de Acreditación de Profesionales de la Salud.
 7. Dos timbres fiscales de C\$ 10.00 (Diez córdobas) cada uno.
 8. Fotografía reciente tamaño carné de la persona natural o representante de la persona jurídica y el profesional farmacéutico.
 9. Fotocopias de cédula de identidad ciudadana de la persona natural o representante de la persona jurídica y del profesional farmacéutico.

Requisitos del Establecimiento Farmacéutico:

La estructura física de todas las áreas tienen que ser de paredes sólidas, lisas y pisos de ladrillo. Además deberá contar con cielo raso, lámparas fluorescentes, instalaciones sanitarias, ventilación adecuada, temperatura no mayor de 25°C, rótulo visible que identifique al establecimiento y señal luminica de color rojo para identificar a la farmacia en el cumplimiento de su turno.


Áreas:

- Área Administrativa :
 - Calculadora
 - Escritorio
 - Archivo
 - Material de oficina
 - Libro de control de psicotrópicos y estupefacientes
 - Sello del establecimiento
 - Bibliografía
 - Recursos Humanos




Sigüinos Cambiando Nicaragua!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

DIVISION DE FARMACIA
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste Colonia Primero de Mayo.
Managua, Nicaragua Telf: 2289-4700 Ed. 222 Telefax: 2289-4401/Departado Postal 107.
www.minsa.gob.ni Email: div-far@minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



2011:
UNIDAD
POR EL BIEN COMÚN

-Área de Despacho:
Estantes, vitrinas
Vitrina con llave para psicotrópicos y estupefacientes
Refrigeradora
Mostrador

-Área de Pre-empaque, cuando proceda
Mesa forrada con formica
Máquina contadora
Máquina selladora
Etiquetas que detallen: nombre genérico, nombre comercial, concentración, forma farmacéutica, vía de administración.


-Área de Almacenamiento:
Polines y estantes.

-Área de Preparación de fórmulas magistrales u oficinales, cuando proceda
Mueble de formica o de azulejo


Grifo
Lava trasto de aluminio inoxidable
Probetas, pipetas, mortero y pilón, beaker, mechero, agitadores de magneto, esterilizador, balanza

Nota: La División de Farmacia recibida la solicitud y documentación, procederá a realizar inspección en el establecimiento, a efectos de comprobar si el local reúne todas las condiciones exigidas en el Arto. 46 y 48 del Reglamento de la Ley N° 292, Ley de Medicamentos y Farmacia vigente. Si el resultado de la inspección fuese positivo, se procederá a extender la orden de pago al interesado.

En relación a las ausencias del regente farmacéutico cuando estas sean temporales deberán ser informadas por escrito con quince días de anticipación a la delegación departamental del SILAIS correspondiente, tanto por el propietario del establecimiento como por el regente farmacéutico, debiendo contener además el nombre del profesional farmacéutico que lo sustituirá por este periodo adjuntando fotocopia del titulo donde sea visible el código sanitario y fotocopia de la cédula de identidad.



Poder Ciudadano
Transparencia



Seguimos Cambiando Nicaragua!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

DIVISION DE FARMACIA
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste Colonia Primero de Mayo,
Managua, Nicaragua Telf: 2289-4700 Ext.: 222 Telefax: 2289-4401/Partado Postal 107.
www.minsa.gob.ni Email: div-far@minsa.gob.ni

Anexo 2. Cuestionario de Control Interno realizado a los trabajadores y administración de la farmacia Puerto.

Proceso: Compras

N°.	Pregunta	No	Si	n/a	Comentarios
1.	Existe una persona encargada de controlar las operaciones de compras que se efectúen.		X		
2.	La o las personas encargadas de controlar este proceso efectúan otras operaciones.	X			
3.	Las operaciones de compras se realizan siguiendo los procedimientos y aprobaciones establecidas	X			Las compras son realizadas de acuerdo a las necesidades que surjan.
4.	Están las funciones de compras debidamente separadas de funciones como: Recepción, Caja, Control de Inventario, Cuentas por Pagar, Almacén.		X		
5.	Existen políticas de compras por escrito que sean: Claras, Precisas, Adecuadas.	X			Las compras son realizadas por la experiencia
6.	Existe un sistema de valuación que determine que la adquisición es la mejor entre relación costo-beneficio		X		
7.	Las compras se realizan en base a solicitudes aprobadas por funcionarios autorizados.		X		
8.	Las solicitudes de compras que se ejecutan son para procesos soportados propios del funcionamiento de la empresa.	X			Las compras no están bien soportadas, no cumplen requisitos de Ley , no siguen un procedimiento establecido
9.	Las cantidades aprobadas son determinadas en base a cálculos de eficiencia adecuados.	X			La administración no tomo cuenta las cantidades en existencias

10.	Son establecidos de manera estándar, los momentos en los que se deben realizar y entregar los pedidos.	X			No se lleva un control del uso de los materiales
11.	Se mantienen bases de datos de proveedores y estadísticas de las compras realizadas de forma que se establezcan los periodos de recepción de solicitudes.	X			Los proveedores son los mismos siempre.
12.	Se solicitan cotización de precios a diversos proveedores para determinar la mejor oferta.		X		
13.	Se mantiene base de datos de cotizaciones realizadas, recibidas y aprobadas.	X			No se mantienen registros digitales.
14.	Se mantienen base de datos de proveedores con los cuales no se realizó la compra que fue aprobada.	X			No se mantienen registros
15.	Para el proceso de aprobación a proveedores se toman en cuenta los antecedentes del proveedor, calidad del producto, precio, condiciones de venta, plazos de entrega, forma de	X			La administración decide por la compra.

Fuente: Elaboración Propia.

Proceso: Ventas.

Nº.	Pregunta	No	Si	n/a	Comentarios
1.	Los procedimientos de aprobaciones de ventas son los apropiados.		X		
2.	Existen normas y procedimientos que regulen las aprobaciones de ventas.	X			Es decisión de la administración.
3.	Existen normas por escrito del proceso de facturación.	X			No hay registros digitales

4.	Se lleva control numérico de las facturas expedidas.	X			
5.	Existen políticas de ventas por escrito que sean: Claras, Precisas, Adecuadas.	X			Las ventas son realizadas por la experiencia
6.	El proceso de facturación cumple con los requerimientos legales del país (impuestos, documentación soporte, etc.)		X		
7.	Se envía al área contable la información de facturación para su debida contabilización en tiempo y forma.	X			Los registros están atrasados
8.	La persona encargada de llevar este control tiene acceso a facturación, cobros, y aprobaciones.		X		La misma persona de cobro hace el procesos de facturación
9.	Existe algún procedimiento de control que asegure la facturación de toda la mercadería vendida		X		
10.	Se contabilizan diariamente los ingresos		X		

Fuente: Elaboración Propia.

Proceso: Bodega.

Nº.	Pregunta	No	Si	n/a	Comentarios
1.	Cuando se reciben los insumos médicos. Se procede a realizar los controles de verificación, inspección y recuentos			X	No siempre lo hacen
2.	Existen normas y procedimientos que regulen las entradas y salidas de mercaderías.	X			Es decisión del jefe encargado.

3.	Existen normas por escrito del proceso de verificación, inspección y recuentos.	X			No hay registros de documentos normas
4.	Se requiere documentación aprobada para autorizar la salida de mercadería del almacén		X		
5.	La documentación de la entrega de mercadería es firmada por el receptor de la misma	X			
6.	Las existencias almacenadas. Se encuentran ordenadas de tal manera que facilite y simplifique la manipulación y recuento de los artículos		X		
7.	Qué tipo de inventario físicos (periódicos o rotativos) se realizan y cuando se efectúan			X	
8.	Se utilizan hojas de recuento o similares definidas y numerada para la verificación física y su posterior control.	X			
9.	En los casos que las diferencias entre el conteo físico y el inventario permanente sean importante. Se realizan dobles conteos o comprobaciones		X		

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 3. Estados Financieros de la Farmacia Puerto, S.A.

FARMACIA PUERTO, S.A			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
CIFRAS EXPRESADA EN MILES DE CORDOBAS NICARAGUENSES			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020			
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3	C\$	1725,560.00
Deudores comerciales	Nota 4	C\$	185,000.00
Inventarios	Nota 5	C\$	9463,198.00
Provision por deterioro de inventario		C\$	(1,123.50)
Activos por impuestos corrientes	Nota 6	C\$	567,649.00
Gastos pagados por anticipados	Nota 7	C\$	41,552.57
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		C\$	11981,836.07
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y equipo	Nota 8	C\$	4606,736.54
Depreciacion Acumulada		C\$	(1056,484.19)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		C\$	3550,252.35
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		C\$	15532,088.42
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales	Nota 9	C\$	2249,596.00
Prestamos por pagar a corto plazo	Nota 10	C\$	596,850.00
Impuestos por pagar	Nota 11	C\$	390,328.07
Gastos acumulados por pagar	Nota 12	C\$	383,262.56
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		C\$	3620,036.63
PASIVOS NO CORRIENTES			
Prestamos bancarios a largo plazo	Nota 13	C\$	4249,897.27
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		C\$	4249,897.27
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		C\$	7869,933.90
PATRIMONIO			
Capital suscrito	Nota 14	C\$	500,000.00
Superavit por revaluacion		C\$	560,000.00
Reserva Legal	Nota 15	C\$	194,567.00
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores		C\$	3580,197.22
Utilidad o perdida del ejercicio		C\$	2827,390.30
TOTAL DE PATRIMONIO		C\$	7662,154.52
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		C\$	15532,088.42
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:

FARMACIA PUERTO, S.A							
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020							
CIFRAS EXPRESADA EN MILES DE CORDOBAS NICARAGUENSES							
	Ingresos de actividades ordinarias						
	Ventas Brutas	C\$	6579,585.00				
(-)	Descuentos, Rebajas y devoluciones S/Ventas	C\$	-				
(=)	Ventas Netas	C\$	6579,585.00				
(-)	Costo de Ventas	C\$	698,540.00				
(=)	Utilidad Bruta	C\$	5881,045.00				
	Gastos						
(-)	Gastos de Administracion	C\$	1150,133.50				
(-)	Gastos de Ventas	C\$	744,636.50				
	Total gastos	C\$	1894,770.00				
(=)	Ganancias o perdidas antes de impuestos	C\$	3986,275.00				
	Otros ingresos	C\$	52,854.00				
	Total Otros ingresos	C\$	52,854.00				
	Utilidad o perdida antes del IR	C\$	4039,129.00				
(-)	Gastos por impuestos 30%	C\$	1211,738.70				
	Resultado Integral del periodo	C\$	2827,390.30				
	Elaborado por:			Revisado por:		Autorizado por:	

N° 4. Notas a los Estados Financieros de la Farmacia Puerto, S.A

Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado al 31 de diciembre 2020

(Cifras expresadas en miles de Córdoba Nicaragüense).

Nota 1. – Entidad y objeto Social

Farmacia Puerto, S.A es una PYME, establecida de acuerdo a leyes Nicaragüenses en el año 2018 su domicilio principal está ubicado en el sector del Zumen del departamento de Managua-Nicaragua.

El objetivo social de la empresa que se dedica a la compra y venta de insumos médicos a todo el público en general.

Nota 5. – Inventarios.

El inventario del año 2020 corresponde a un monto de C\$ 9, 463,198.00 el cual se detalla a continuación:

Descripcion		dic-20
Inventarios de Insumos medicos		C\$ 9463,198.00
Total de inventarios		C\$ 9463,198.00